

Proceso: SUCESION
Causante: CARLOS MARIA RUIZ RUIZ
Radicado: 500013110002-2014-00268-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 20 de mayo de 2022. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, dos (2) de junio de dos mil veintidós (2022)

Se les requiere a los interesados en este asunto, para que den cumplimiento a los requerimientos a que se refiere la comunicación 1.22.272.555-5376 del 14 de diciembre del 2021 y que obra en el AD No. 28 de este expediente, con el objeto de que esa entidad expida el respectivo paz y salvo.

Notifíquese

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **639038784b22973250a6b78ce12d5981283b38f9c1456c16d632a0dcb5271185**

Documento generado en 02/06/2022 11:17:23 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>